

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL



ACTA N° 45/2013
CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLOTA
SESIÓN ORDINARIA

En la Comuna de Quillota a 4 de Noviembre de 2013 en las dependencias de Desarrollo Económico del Municipio, en presencia del Secretario Municipal(S) Sr. Patricio Encalada Ahumada quien actúa como Ministro de Fe, Concejal Mauricio Ávila Pino, Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff, Concejal Alejandro Villarroel Castillo, Concejal Roberto Vergara Saavedra, Concejala Sra. María Baeza Hermosilla, y Concejal Ramón Balbontin Leiva, Sr. Alcalde abre la Sesión en nombre de Dios siendo las 17:17 horas.

T A B L A

1. CUENTA SR. ALCALDE.
2. VARIOS.

1.- **CUENTA SR. ALCALDE.**

Sr. Alcalde ofrece la palabra al Presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales de Planta:

Sr. Fabián Muñoz, Presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales de Planta informa acerca del Paro de Funcionarios Municipales que se mantiene durante 2 semanas, haciendo presente que se encuentra decepcionado porque el Gobierno no ha dado respuesta satisfactoria ni ha entregado nuevas propuestas para solucionar el conflicto, y en este momento las negociaciones se encuentran a fojas cero.

Sr. Alcalde y Sres. Concejales analizan la situación y adoptan las resoluciones siguientes:

ACUERDO N° 389/13: Por unanimidad se aprueba enviar cartas a los Parlamentarios del Distrito y al Ejecutivo, haciendo presente el respaldo solidario del Alcalde y del Concejo Municipal de Quillota hacia toda gestión tendiente a satisfacer las justas demandas laborales de los trabajadores municipales.

ACUERDO N° 390/13: Por unanimidad se aprueba postergar todas las actividades programadas para la celebración del Aniversario 296 de la Comuna de Quillota, con excepción del Te Deum y de la Sesión Solemne de Aniversario con reconocimiento a Ciudadanos Distinguidos de Quillota, actividades que se realizarán el 11 de Noviembre de 2013.

Concejal Ramón Balbontín Leiva y propone designar ciudadano distinguido a persona que reside en La Calera, pero que nació en Quillota y mantiene relaciones sociales y solidarias con Quillota.

ACUERDO N° 391/13: Por unanimidad se aprueba distinguir a los siguientes Ciudadanos e Instituciones, en el Marco de la Celebración del 296º Aniversario de la Comuna de Quillota: Hugo Arancibia Zamora, por su destacada trayectoria de Servicio y Ejemplo de Emprendimiento en el Comercio Local; Pablo Gac Espinoza (q.e.p.d), por su destacada trayectoria de Servicio Público y Dirigente Social, que culminó como Alcalde de Quillota hasta su desaparición en el año 1974; Dra. en Filosofía Carla Cordua Sommer, por su destacada trayectoria Académica, reconocida con el Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2011; Oscar Patricio Lastra Chacana, por su generoso y desinteresado aporte a las Campañas Solidarias de Quillota; Profesor Waldo Silva Muñoz, por su destacada trayectoria Docente; Dina del Carmen Ampuero Gallardo, por su destacada trayectoria Artístico – Literaria; y Cuarta Compañía de Bomberos de San Pedro Marco Hann Chandía, por su notable aporte a la Seguridad y Protección Ciudadana en situaciones de emergencia, promoviendo el espíritu de Servicio Solidario.

2.- VARIOS.

2.1

Dr. Fernando Puentes Wasaff plantea Solicitud de Subvención presentada por Bomberos de Quillota.

Sr. Alcalde informa que las Subvenciones se resolverán cuando finalice el Paro de Funcionarios Municipales.

2.2

Concejal Roberto Vergara Saavedra expone caso social en que hay necesidad de una vacuna.

Sr. Alcalde solicita a Directora de Desarrollo Comunitario que gestione solución.

2.3

Concejal Alejandro Villarroel Castillo informa sobre la Feria de Empleo.

2.4

Concejal Ramón Balbontín Leiva hace presente que no se han pagado los Presupuestos Participativos.

Sr. Alcalde agradece la presencia de los Sres. Concejales, y levanta la Sesión siendo las 18:12 horas.

**PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FÉ**

**DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE**